

MARTES, 7 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 85

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2013-6519 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de vivienda en Castillo.*

D. SIMÓN COLINA RODRÍGUEZ ha solicitado Licencia para la Construcción de vivienda en la parcela ref, 39006 A 026000150000IJ del Catastro de Rústica del Término Municipal de Arnúero en Castillo.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012 de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el Expediente a Información Pública durante el plazo de un quince a efectos de que quienes se consideren interesados en el Expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

El Expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Arnúero, 22 de abril de 2013.

El alcalde,

José Manuel Igual Ortiz.

[2013/6519](#)

CVE-2013-6519